



En Peralta (Navarra), a 28 de septiembre de 2020

Estimados Sres.:

De conformidad con lo establecido en los artículos 227 y 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa complementaria, Azkoyen, S.A. (en adelante “**Azkoyen**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Que, en fecha 25 de septiembre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad tomó conocimiento de la extinción de la compañía Berkinvest Capital, S.L.U., vocal del Consejo, como consecuencia de su fusión por absorción por parte de su socia única.

Asimismo, el Consejo acordó por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar por cooptación, con el carácter de consejero dominical y hasta la celebración de la siguiente Junta General, a D. Víctor Ruiz Rubio, quien ha aceptado su nombramiento. El Sr. Ruiz Rubio ha sido el representante de Berkinvest Capital, S.L.U. en el Consejo de la Sociedad desde noviembre de 2019.

Atentamente,

---

D. Aurelio Orrillo Lara  
Secretario no Consejero